



# Tipos de cortesía verbal en la correspondencia de Manuela Sáenz

Carolina Gutiérrez-Rivas<sup>1</sup>

---

## RESUMEN:

Este estudio se enmarca en la sociopragmática histórica. Su objetivo es desentrañar las actividades de imagen presentes en el discurso epistolar dedicado por Manuela Sáenz a Simón Bolívar desde 1822 a 1835. Los actos comunicativos hallados fueron: *mandatos* (41.4%), *reproches* (17.25%), *advertencias* (8.04%) y *pedidos* (7%). Otros actos comunicativos de menor frecuencia fueron los *ruegos*, *predicciones*, *quejas y lamentos*, *agradecimientos* y *halagos* (3.4% en cada caso); y los *consejos*, *promesas* y *confesiones* (2.2% respectivamente). El marco teórico se basa en el concepto de actividad de imagen (*facework*) de Goffman (1967), sustentado en los trabajos sobre actividades de imagen en español.

---

## PALABRAS CLAVE:

sociopragmática histórica;  
actividades de imagen;  
discurso epistolar;  
Manuela Sáenz;  
Simón Bolívar

---

<sup>1</sup>Doctora en Lingüística Hispánica por The University of Florida, Estados Unidos. Profesora Titular de Español en el Departamento de *History, World Languages, and Cultures* de Central Michigan University, Estados Unidos: [gutie1c@cmich.edu](mailto:gutie1c@cmich.edu) ORCID: 0000-0002-1606-4696.

## 1 Introducción

La epístola, uno de los primeros medios de comunicación de la historia, ve sus orígenes trazados desde su carácter de misiva (con fines meramente comunicativos), hasta recurso de reconstrucción biográfica, literaria e histórica (Morales Ladrón, 1996, p. 285). El discurso epistolar es, por decir lo menos, muy singular y contiene una cantidad insospechada de información lingüística que puede ser examinada desde todo punto de vista. En la relación entre carta y conversación puede entenderse la primera como una forma de interacción verbal que no necesariamente debe analizarse igual que el diálogo oral, ya que es discutible la plena identificación entre carta y diálogo oral o conversación (Soto Vergara, 1996). Este tipo de acto comunicativo presenta tres rasgos característicos: es “escrita, diferida en el tiempo y entre espacios distintos” (Soto Vergara, 1996, p. 155). Tanto el mensaje como la manera de expresarlo hacen de la carta una herramienta valiosa para estudiar no solo lo expuesto en ella, sino la postura sicosocial del/la remitente.

Para algunos autores, el discurso epistolar es inherentemente ambiguo, y se desenvuelve entre lo privado y lo público, lo cual permite que afectos privados adquieran proyección pública (López, 2018). En parte, el discurso de una carta puede resultar ambiguo cuando hay lectores externos, ajenos a remitente y receptor; y por la misma razón, pasa de ser privada a pública. Es este el caso de las misivas de grandes personajes de la historia, cuyos afectos y aflicciones han saltado a la palestra pública para el consumo de miles y miles de lectores. Peluffo (2018) menciona que el paso del espacio íntimo al público en busca de su interlocutor materializa cierta fetichización “un fenómeno paradójico al que se refiere, siguiendo a Lacan, como extimidad” (p. 141). Sin tratar de elucubrar demasiado sobre el concepto de “extimidad” de Lacan, otra cara de la moneda sería que la lectura de cartas puede conectarnos con personajes muy alejados de nuestro marco referencial histórico y acercarnos al contexto sociocultural y emocional de dichos personajes. En otras palabras, dilucidar, a través de un análisis lingüístico, el discurso de personajes históricos, los vuelve más humanos y menos abstractos. Bravo-García (2004), quien estudia cartas de emigrantes a indias, señala que, desde el punto de vista de la sociolingüística histórica, se ha puesto el foco, sobre todo, en los grandes momentos, los sucesos decisivos y los cambios importantes, pero se ha dejado de lado documentación de carácter más humilde y espontáneo. El estilo de las cartas de Manuela Sáenz no es precisamente “humilde”, pero sí es, en todo caso, natural y sincero, y da pistas sobre la sociedad y la mentalidad del momento. Asimismo, sus cartas son, sin duda, una ventana para conocer la intimidad de la pareja de amantes formada por Manuela Sáenz Simón y

Bolívar, puesto que el discurso de la carta es en sí mismo un ritual de convivencia y sociabilidad y cada carta constituye una intervención *monológica* dentro de un diálogo diferido (Herrero Cecilia, 2000, p. 31).

Los documentos epistolares que componen el corpus objeto de estudio provienen de una reedición de los *Papeles salvados* que Álvarez Saá editó en Ecuador, dándolos a conocer al mundo. Mucho se ha especulado sobre la originalidad de estos documentos, sin embargo:

El señalamiento de algunos investigadores de que podría tratarse de documentos apócrifos no se ajusta totalmente a la verdad. Exceptuando los diarios en que se nota un estilo de redacción y una caligrafía algo distintos a los documentos comprobadamente pertenecientes a Manuela; de los otros papeles no cabe dudas sobre su autenticidad, especialmente las cartas cruzadas entre Bolívar y Manuela, en las que caligráfica y estilísticamente coinciden con las cartas rescatadas y recopiladas por Vicente Lecuna, a más de su congruencia con las coyunturas históricas en que se inscriben (Espinosa Apolo, 2016, p. 3).

Cabe resaltar que el presente estudio deja de lado los denominados “diarios perdidos” de Manuela Sáenz. Sin embargo, se debe recalcar que el estudio científico de dichos documentos y, sobre todo las cartas entre Sáenz y Bolívar, significan un aporte de valor, ya que:

Sean apócrifos o auténticos, los famosos “diarios perdidos” que se le han atribuido a Manuela Sáenz Aizpuru forman parte de la bibliografía clásica sobre la Libertadora del Libertador, la fiel amiga, compatriota, defensora amante de Simón Bolívar. Por lo tanto se han incorporado de manera íntegra o a nivel subtextual en varias representaciones literarias, cinematográficas biográficas sobre la heroína ecuatoriana (Hennes, 2009, p. 110).

Por último, se ha decir que la lingüística histórica es una herramienta que nos permite acercarnos al pasado, a conocer estilos discursivos a los que solo se tiene acceso a través de la palabra escrita que sobrevivió al paso del tiempo, desde épocas muy remotas a la era de la digitalización y el internet. Según Bravo-García (2004, p. 251), “es muy alentador que se publiquen trabajos históricos que completan datos, aportan visiones particulares de los autores o incitan hacia nuevos campos de estudio”.

Ya ha sido dicho que Sáenz fue excluida de los textos de historia para ocultar intencionalmente su papel y no dañar la visión impoluta de un héroe como Bolívar, de quien resulta difícil entender que se hubiera involucrado con una mujer de actitudes y comportamientos censurables para su época (Cf. Contreras Martínez, 2014). Es por ello, en parte, que he seleccionado a Manuela Sáenz como emisora discursiva, con el objeto de seguir poniendo de relieve su papel en la historia, no solo como ficha importante en la gesta independentista y como amante a la sombra de uno de los

libertadores de América, Simón Bolívar, sino como una mujer que asumió las riendas de su vida y cumplió su destino sorteando toda clase de obstáculos. A continuación, se presenta una sucinta biografía de Manuela Sáenz quien, no hace falta decir, fue un personaje clave durante las batallas de la independencia de la América Hispánica. El trabajo comprende, además, un marco teórico, metodología, un análisis pragmático de tipo cualitativo del contenido de las cartas de Sáenz enviadas a Bolívar y una conclusión.

### 1.1 Manuela Sáenz: ser humano y personaje histórico

Según Viteri (2003) existe todavía cierta controversia sobre su fecha de nacimiento, pero se cree que Manuela Sáenz Aizpuru nació en Quito (Real Audiencia de Quito) en 1795. Fue fruto de una relación extramatrimonial entre el español Simón Sáenz, Regidor de Quito, y la quiteña Doña Joaquina Aizpuru, quien muere en 1796, dejándola huérfana muy niña. Recibe educación en el Convento de Santa Catalina, donde aprende a coser, bordar y preparar golosinas. Además, lee los clásicos, griegos y latinos, poesía, y aprende inglés y francés. En 1817 Manuela se une en matrimonio al factor y naviero inglés James Thorne, en Lima (Virreinato de Lima). El matrimonio fue concertado por su padre, quien entregó 8.000 pesos de dote al novio. La pareja, poco armónica y de baja afinidad, se instaló en Lima. Ya a principios del siglo XIX, se vivía un clima de emancipación en las colonias españolas en América, cuyos habitantes por su temperamento inquieto y desafiante, espíritu rebelde y gran inteligencia, “rechazaban el coloniaje y la subordinación y el sometimiento de América a la corona española” (Viteri, 2003, p. 11). Fue así como, en Lima, Manuela Sáenz de Thorne comenzó a participar en dinámicos grupos femeninos que trabajan arduamente para recaudar dinero para la causa independentista.

Durante su vida, Manuela Sáenz fue condecorada con distintos órdenes y reconocimientos. El General José de San Martín, después de lograr la Independencia de Chile (1818), logra proclamar la Independencia del Perú el 28 de julio de 1821. San Martín estatuyó en Lima una Orden para reconocer a quienes participaron activamente, y desde los frentes civil y militar, en la lucha libertaria. El 8 de octubre de 1821, Manuela Sáenz recibe la Orden de *Caballera del Sol*. En el afán libertario, Manuela colabora vendiendo sus joyas y entrega dinero a los insurgentes. Asimismo, les envía cosechas de su hacienda Catahuango (Viteri, 2003).

Menciona Viteri (2003) que el 16 de junio de 1822, el ejército patriota entra triunfador a Quito luego de liberar Ecuador de la corona española y es recibido con vítores y galas. Manuela Sáenz, desde un balcón de la casa de Don Juan Larrea

Villavicencio (aristócrata quiteño simpatizante de la Independencia) lanza una corona de laureles a la cabeza de Simón Bolívar “quien responde tal honor, curioso y sorprendido, buscándola con su mirada y sonriéndole agradecido” (Viteri, 2003, p. 13). Desde entonces, hasta sus muertes y en la posteridad de la historia, ambos personajes quedan unidos.

A pesar de que fue vista como una mujer superficial y ligera, “la acusaron de adúltera, la juzgaron cualquiera” (Viteri, 2003, p. 13), Manuela vivió siempre libre de ataduras. Su temperamento no encajaba en una sociedad que alcanzó la libertad política de España, pero no logró librarse de los prejuicios, aumentados a la distancia, heredados de la aristocracia ibérica. Finalmente, Manuela decide no volver a su casa, con Thorne, su marido, y a partir de ahí emprende una vida de altibajos, en los que sigue, de cerca y a la distancia, con la más absoluta lealtad, al Libertador Simón Bolívar. La relación entre Sáenz y el Libertador tiene un fuerte tono de amor cortés. Los obstáculos sociales que convierten su amor en adúltero y las frecuentes esperas provocadas por las separaciones preservan la pasión, a la vez que originan una (substancial) correspondencia epistolar (Espinosa Apolo, 2016).

Tal es el grado de confianza entre Manuela Sáenz y el Libertador que este le encarga, de primera instancia, el cuidado de su archivo personal. Asimismo, logró que Bolívar le permitiera incorporarse en operaciones militares del Perú, y además participó en las Batallas de Junín y Ayacucho, como oficial del ejército colombiano a cargo de las responsabilidades de enfermería y avituallamiento en las divisiones de Húsares y Vencedores, razón por la cual es ascendida a capitán y luego a coronel de Húsares (Espinosa Apolo, 2016).

Manuela Sáenz, prócer de la independencia, logró sofocar conspiraciones contra Bolívar, mientras este se encontraba ausente, y ayudó a salvarle la vida en más de una ocasión. En suma, el papel político de Sáenz en la vida de Bolívar se resume bien de la siguiente forma:

A la luz de las cartas que forman parte de la correspondencia íntima entre Simón Bolívar y Manuela Sáenz, se puede señalar que el papel político militar que cumplió esta se resume en las siguientes funciones: cuidado del archivo personal del libertador, asistencia a los heridos en combate y administración de las vituallas del ejército colombiano en la campaña del Perú, espionaje a los opositores de Bolívar, participación en la represión y frustración de conductas y planes desestabilizadores, robustecimiento de los nexos entre los partidarios del libertador y contribución a la seguridad personal de Bolívar. En suma, Manuela fue la principal animadora espiritual y guía del ala bolivariana más radical (Espinosa Apolo, 2016, p. 6).

Su relación amorosa no concluye con la muerte de Bolívar en 1830. Cuando Manuela sabe que Bolívar está muy enfermo en Santa Marta sale de inmediato en su

búsqueda, pero la noticia de la muerte del Libertador la sorprende en el camino. Para acompañarlo en su última campaña, se hace morder por una víbora venenosa pero unos campesinos le salvan la vida. Sin embargo, después del fallecimiento de Bolívar, Manuela no hace otra cosa que morir en una lenta agonía que dura 26 años, sumergida en la soledad del exilio en Paita (Espinosa Apolo, 2016).

## 2 Marco Teórico

En este trabajo se trabajará con el concepto de actividad de imagen (*facework*), propuesto primero por Goffman (1967) y luego retomado por Brown y Levinson (1987), desde los aspectos socioculturales propios de las sociedades de habla hispana (Bravo, 1999; Hernández Flores, 2013; Kaul de Marlangeon, 2017) y contextualizado de una forma más adecuada para el estudio de la (des)cortesía en español. Como antecedente, se sabe que Brown y Levinson (1987) hablan de *actividad de imagen* como sinónimo de cortesía, o de estrategias de cortesía, pero actualmente el término comprende “una categoría teórica más abarcadora que la cortesía (...) [la cual] pasa a ser considerada como *una de las posibles manifestaciones* de la actividad de imagen, pero no la única” (Hernández Flores, 2013, p. 176, énfasis añadido). La crítica a la Teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987) gira, principalmente, en torno a su falta de aplicabilidad total a lenguas no anglófonas, entre ellas el español, ya que parte de la idea de la dinámica de las relaciones entre el *ego* y el *alter* con una configuración de imagen social negativa (Bravo 1999). En otras palabras, a más distancia e indirección, habrá más cortesía y los participantes en el intercambio comunicativo buscarán salvaguardarse de potenciales amenazas a la imagen. Sin embargo, ya ha sido probado que, en español, el fenómeno del realce de la imagen no requiere que se produzca una amenaza que se esté tratando de amortiguar, sino que su logro social es el “de confirmar y reforzar las relaciones en sí mismas” (Hernández Flores, 2013, p. 179). Bravo (1996) señala que lo que Brown y Levinson denominaron “estrategias de cortesía” es solo un aspecto de las actividades de imagen que propician la cortesía. En otras palabras, existe un amplio catálogo de estrategias o actividades de imagen dirigidas a satisfacer tanto la imagen negativa (respeto por la *autonomía* del yo y del otro; el posicionamiento entre hablante y receptor es indirecto y distante) como la positiva (*afiliación* al grupo, búsqueda de aprobación del yo y del otro; el posicionamiento entre hablante y receptor es directo y cercano). Pero no siempre estas estrategias serán de tipo cortés, ya que las actividades de imagen (AI de aquí en

adelante) conforman una mirada de estrategias que incluyen otros comportamientos no corteses.

La AI como categoría teórica pone el foco tanto en la imagen de los interlocutores, como en el contexto que rodea al hablante, es decir aspectos contextuales, situacionales y culturales (Hernández Flores, 2013, p. 177). El espectro de las actividades de imagen es amplio, y abarca actos que van hacia la cortesía creciente y hacia la descortesía decreciente (Cf. Kaul de Marlangeon, 2017). A continuación, en la Tabla 1, se presentan, *grosso modo*, las estrategias de *cortesía*, *descortesía* y *autocortesía* (tipo de estrategia también llamada *autoimagen*) y su efecto en la imagen social de los interlocutores según Hernández Flores (2013):

**Tabla 1** - Las estrategias de cortesía, descortesía y autocortesía  
(adaptado de Hernández Flores 2013)

| <b>Estrategia</b> | <b>Imagen del Hablante</b> | <b>Imagen del Destinatario</b> | <b>Consecuencias</b>  |
|-------------------|----------------------------|--------------------------------|---|
| Cortesía          | Efecto positivo            | Efecto positivo                | Bidireccional: se protege, repara, realza la imagen de hablante y destinatario.   |
| Descortesía       | Efecto positivo/negativo   | Efecto Negativo                | Imagen del hablante es rechazada por el oyente (pero puede ser alabada por un grupo). Imagen del destinatario es perjudicada por el ataque. |
| Autocortesía      | Efecto positivo            | Efecto neutro                  | Imagen del hablante es realzada y protegida por él/ella misma(o). Imagen del destinatario sufre un efecto neutro.                           |

Asimismo, existen dentro de estos tres grandes grupos otras subestrategias, como la *autodescortesía*, la cual, según Kaul de Marlangeon (2008, p. 260) es la descortesía de quien se habla a sí mismo, “puede ser auténtica o maquinada”. Si es auténtica, el hablante es sincero para sus adentros, aunque se exprese en voz alta. Si es maquinada, el hablante ejerce una manipulación estratégica al producir un acto agradador de su imagen, o de propiciarlo por parte del oyente. Si el acto busca ser agradador, el hablante inflige una lesión a su propia imagen, se apoca ante el oyente y exhibe deliberadamente una humildad que no posee o una mayor que la que posee. Si busca inducir al oyente a enunciar un acto agradador, la intención es reparar la lesión que el hablante se ha procurado.

Otro aspecto que ha de considerarse a la hora de evaluar la (des)cortesía en un discurso es el rol que el hablante desempeña en la interacción, el cual está íntimamente relacionado con la imagen social, ya que esta se acomoda a las características que el rol presenta en cada situación. Así, el rol que se desempeña en cada encuentro comunicativo tiene unas necesidades de imagen determinadas (Cf. Hernández Flores, 2005, p. 38). Para fines de este trabajo, es importante considerar el rol de quien produce el discurso, en este caso, Manuela Sáenz, ya que el propósito del estudio es develar los distintos tipos de actividades de imagen presentes en sus cartas a un destinatario con quien mantuvo una relación muy íntima, en diferentes épocas y lugares. Téngase en cuenta que no se trata de una tarea sencilla, puesto que uno de los desafíos del pacto epistolar fue y sigue siendo “expresar afectos en papel sin recurrir a la gestualidad del cuerpo que presumiblemente facilitaba la comunicación en los espacios públicos de la sociabilidad en presencia” (Peluffo, 2018, p. 140). El estudio de la carta obliga al investigador a detenerse en los recursos que el emisor ha empleado en la escritura del texto para posibilitar la comunicación con el destinatario (Soto Vergara, 1996, p. 155). Por ello se hace imprescindible un análisis minucioso del discurso expuesto en las cartas, para acceder a una interpretación fiel de las posibles intenciones del mensaje.

Bajo este marco teórico, formulado especialmente para analizar la (des)cortesía en español, el presente trabajo se propone develar los distintos tipos de actividades de imagen presentes en el discurso epistolar sostenido por Manuela Sáenz hacia Simón Bolívar en un transcurso de 13 años (1822-1835).

### 3 Metodología



La elaboración de este trabajo se basa en los pasos para ejecutar la investigación cualitativa propuestos por Cáceres (2003, p. 58). El autor propone seguir las siguientes fases para un estudio cualitativo efectivo: *Selección del objeto de análisis* → *Pre-análisis* → *Definición de las unidades de análisis* → *Elaboración de reglas de análisis* → *Elaboración de códigos* → *Definición de categorías* → *Síntesis final*. A continuación, se detalla el desenvolvimiento de las fases, que pueden condensarse en cuatro pasos:

**Paso 1: Selección del objeto de análisis y pre-análisis:** Con el fin de tener una amplia panorámica de las estrategias de cortesía o actividades de imagen empleadas por el personaje histórico Manuela Sáenz, se procedió a hacer una primera lectura de todos los documentos escritos en forma de carta por ella para Simón Bolívar, en un período de 13 años (1822-1835)<sup>2</sup>. La muestra quedó comprendida por un total de treinta cartas.

**Paso 2: Definición de las unidades de análisis, elaboración de reglas de análisis, elaboración de códigos:** Luego de la primera lectura, cuyo objetivo fue el de conocer el contenido de las cartas y determinar cuáles contenidos presentaban un mayor número de actos comunicativos (p.ej.; pedidos, reproches, etc.), se procedió entonces a la clasificación, extracción y codificación de los distintos tipos de actos comunicativos. Se empleó para esto una hoja de Excel en la que se asignó un número a cada carta, la fecha de la carta y los tipos de actos comunicativos expresados en ella (p. ej.: Carta 1, 27/7/1822: Pedido, Ruego).

**Paso 3: Definición de categorías:** De la muestra se extrajeron 97 actos comunicativos en total. Posteriormente se agruparon y se contabilizaron como se aprecia en la Tabla 2, a continuación:

**Tabla 2 - Clasificación y conteo de los Actos comunicativos en las cartas de Sáenz a Bolívar**

| <b>Tipo de acto comunicativo</b> | <b>n</b> | <b>%</b> |
|----------------------------------|----------|----------|
| Mandato/Exigencia                | 36       | 41.4     |
| Reproche                         | 15       | 17.25    |
| Advertencia                      | 7        | 8.04     |
| Pedido                           | 6        | 7        |
| Ruego                            | 3        | 3.4      |
| Predicción                       | 3        | 3.4      |
| Queja/Lamento                    | 3        | 3.4      |
| Agradecimiento                   | 3        | 3.4      |

<sup>2</sup> Algunas de las cartas están clasificadas como “sin fecha”.

|              |           |            |
|--------------|-----------|------------|
| Halago       | 3         | 3.4        |
| Amenaza      | 2         | 2.2        |
| Consejo      | 2         | 2.2        |
| Promesa      | 2         | 2.2        |
| Confesión    | 2         | 2.2        |
| <b>Total</b> | <b>87</b> | <b>100</b> |

Paso 4: *Síntesis final*: Por último, se procedió al análisis cualitativo para apreciar mejor el tipo de actos comunicativos y las actividades de imagen predominante en los documentos; entiéndase, cortesía, descortesía, autoimagen, etc. Para analizar los actos comunicativos hallados en los documentos seleccionados, se sigue la perspectiva de Hernández Flores (2013) quien prefiere considerar el efecto explícitamente social en vez del efecto perlocutivo, o el que se observa en el plano de la acción comunicativa y que es el que interesa a la teoría de los actos de habla de Austin (1962) y Searle (1969). Así, dicho concepto de efecto social está basado en las propuestas de Bravo (2002, 2005, 2009), y se refiere a las consecuencias de una actividad comunicativa sobre el clima socioemocional de la interacción. Este estudio sigue la misma línea del de Hernández Flores (2013), cuyo objetivo es identificar de qué modo repercute la actividad comunicativa en la imagen. Por ello, se hablará de *efecto social positivo, negativo o neutro* que se puede explicar de la siguiente forma:

Son tipos de efectos que, una vez trasladados al nivel de las categorías de las AI, junto con la consideración del segundo factor (quiénes son los interactuantes mayormente afectados), dan lugar a AI de cortesía, de descortesía y de autoimagen. Por tanto, determinar a qué tipo de AI corresponde un comportamiento supone (...) observar la modalidad del efecto junto con la dirección seguida por este hacia las imágenes de los interactuantes; por ejemplo, si el efecto social es negativo y recae principalmente sobre la imagen del receptor, supondría una AI de descortesía (Hernández Flores, 2013, p. 182).

#### 4 Análisis cualitativo de las actividades de imagen halladas en las cartas de Manuela Sáenz

En este apartado se intentan clasificar los distintos actos comunicativos según el tipo de actividad de imagen que cumplen en el discurso. Para ello, es primordial entender lo que señala Hernández Flores (2013) sobre los tipos de actividades de imagen y sus matices. Como ya fue resumido previamente en la Tabla 1, en el caso de la cortesía, la imagen recibe un efecto positivo si es protegida (cortesía con función de *atenuación* a amenazas, o de *reparación* de daño cometido a la imagen), o reforzada

(tiene función de *realce*). La descortesía puede mostrar distintas estrategias o grados de intencionalidad con efecto negativo para el interlocutor, pero negativo o positivo para el hablante. Por último, la autoimagen produce un efecto positivo en la imagen propia que, al igual que en la cortesía, surge por *realce*, *protección* o *reparación* (cuando el hablante se defiende de la valoración negativa de otros).

## 4.1 Actividades de imagen corteses de efecto positivo

### 4.1.1 Cortesía

Los mandatos, u órdenes directas, y exigencias constituyen el 41.4% de toda la muestra y pueden aparecer como actividades de imagen de efecto positivo, negativo o de autoimagen. En este apartado se incluyen los que son de efecto positivo hacia el interlocutor, en este caso, Simón Bolívar.

En los enfoques tradicionales, los mandatos y órdenes directas son un tipo de acto de habla intrínsecamente amenazadores de la imagen pública (Cf. Brown y Levinson, 1987). Sin embargo, esta hipótesis ha sido fuertemente rebatida por varios investigadores (Bravo, 1999; Blum-Kulka, House y Kasper, 1989; García, 2002; Márquez-Reiter, 2000, 2002; Ruzicková, 1998, entre otros), para quienes, en muchas culturas hispánicas, en las expresiones de pedidos rigen principios de reciprocidad y generosidad cuando los mandatos van acompañados por atenuantes como “por favor”. A este tipo de recurso se le conoce como “atenuación de la directiva” (Bravo, 1999, p. 162) y equivale a una fórmula de respeto, ya que se emplea en beneficio del destinatario. Según Briz (2004), en referencia al español de España, una petición directa (con verbo en imperativo) es más previsible en un contexto de cercanía social, en la interacción interpersonal; dicho acto directivo no se siente, por lo general, como amenazante y se realiza ante la creencia de que lo pedido será otorgado sin problemas. Por lo observado en el discurso epistolar de Manuela Sáenz, se puede afirmar que las órdenes o mandatos, los cuales se caracterizan por un verbo conjugado en el imperativo, no siempre aparecen acompañados de elementos atenuantes. A pesar de ello, no pueden ser consideradas como descorteses, porque producen un efecto positivo en el interlocutor o receptor y, hasta cierto punto, también la remitente. Los siguientes extractos, que de aquí en adelante aparecerán agrupados según la intención del mandato articulado, corroboran esta afirmación:

- (1) Aquí estoy yo, ¡esperándole! *No me niegue* su presencia de usted (Sáenz, 1822)<sup>3</sup>.
- (2) *Considéreme* usted su amor loco y desesperado por unirme hasta la gloria de su ser (Sáenz, 1822).
- (3) *Arránquese* usted si quiere, su corazón de usted, pero el mío, ¡no! Lo tengo vivo para usted, que sí lo es para mí toda mi adoración (Sáenz, 1823).

<sup>3</sup> En adelante, se realzará el/los núcleos del acto comunicativo (casi siempre un verbo conjugado, a menos que se trate de un acto opaco o indirecto) por medio de itálicas.

- (4) Déle vida a esta pobre mujer que, amargada por las circunstancias, desea solo estar a su lado y no apartada de usted (Sáenz, 1825).
- (5) Por compasión *escribame*, para renovar al menos esa amistad, que sí la creo sincera (Sáenz, 1826).
- (6) No me calmo hasta que usted *me dé* su explicación de su ausencia de usted, sin que yo sepa qué se ha hecho usted (Sáenz, 1823).
- (7) ¿Que es usted un caballero? Acepto, pero *no deje* usted a los infames denigrar de su persona sin que reciban castigo merecido (Sáenz, 1826).
- (8) ¿Qué clase de hombre es este Santander, que siendo su enemigo usted lo tolera...? *Tenga* cuidado (Sáenz, 1824).
- (9) *Cuídese* usted, que anda sin prevención de sus enemigos, que usted no cree (Sáenz 1826).
- (10) Por mi intuición, sé que Santander está detrás de todo esto y alentando a Páez (...) *Cuide* sus espaldas (Sáenz, 1827).
- (11) *Desista* usted, ¡por Dios!, de esa invitación (...) (Sáenz, 1828).
- (12) *Dígame* si come algo (...) (Sáenz, s/f).
- (13) P.D.: Va un poco de almuerzo que le gustará. *¡Coma*, por Dios! ¿No? (Sáenz, s/f).
- (14) Use el pañuelo que le bordé para usted, con mi amor y devoción, así como la camisa, que es inglesa (Sáenz, 1825).
- (15) *Lléveme* con usted al mismo abismo donde grito y ruego que lo quiero (Sáenz, s/f).
- (16) *Deje* Ud. allí crecer mis besos y esos besos suyos bajo el sol de la esperanza y en silencio, como crecen las flores (...) (Sáenz, s/f).

Como ya ha sido comprobado, en español es posible hacer peticiones a través del uso del imperativo, el cual no solo es utilizado para dar instrucciones y órdenes sino también para “expresar sentimientos positivos y hasta afectuosos para con el oyente” (Márquez, 2002, p. 93). Los ejemplos 1 a 16 contienen órdenes directas que, si bien en algunos casos parecen invasivas de la libertad de acción del receptor, se realizan realmente en favor de este. En los extractos 1 a 3, la remitente da órdenes que realzan la importancia del interlocutor al vanagloriarlo (menciona *la gloria de su ser*) y darle un estatus de superioridad en la vida de Sáenz. Esta requiere su presencia para sentirse bien y asegura que su amor es *loco*. Le urge, además, metafóricamente, a “arrancarse” el corazón, asegurando que ella no puede hacerlo y que su corazón late por él y su admiración hacia él. Los ejemplos 4 y 5 son similares, ya que en 4 la autora expresa amargura al no poder estar junto a Bolívar, a quien le pide, nuevamente en forma de metáfora que le dé vida. En 5, la remitente insta al receptor a escribirle, bajo el pretexto de que así renueven su amistad, la cual enfatiza como sincera. El ejemplo 6, de cierta manera, es una muestra de halago, ya que la remitente admite que el no tener noticias de Bolívar la perturba al punto de no poder calmarse y que esto no cesará hasta que él le responda.

Al analizar las muestras 7 a 11, se observa que son mandatos que buscan únicamente la seguridad y bienestar del receptor. En este sentido, este tipo de mandatos son los más aceptables según la cultura anglosajona. Apunta Mey (2001) que los imperativos simples (*bald imperatives*) son esperables en casos en que las circunstancias fuerzan a los hablantes a usarlos, como cuando alguien encuentra una bomba en un carro y les grita a los pasajeros “¡Salgan de ahí inmediatamente!”; o en situaciones familiares (“pásame la sal”); o cuando se hacen peticiones que, de cierto

modo, benefician al oyente (“sírrete otra copa de vino”). Sin embargo, en la cultura anglosajona al menos, la cortesía requerida en la conversación hace que sea incómodo usar imperativos, y por tanto se prefieren formas indirectas para expresar las necesidades ilocutivas (Márquez, 2000). En 7, Sáenz conmina a Bolívar a impedir que se mancille su imagen y que se castigue a quienes lo intenten. La autora pregunta y responde forma retórica (*¿Que es usted un caballero? Acepto*) como reforzador de la imagen del interlocutor y quizás para intensificar la urgencia de su petición. A continuación, se siguen una serie de mandatos que, literalmente, buscan salvaguardar la integridad física del Libertador: 8- *tenga cuidado*, 9- *cuídese*, 10- *cuide sus espaldas*. Por último, en 11, la remitente le ordena a Bolívar a rechazar la invitación a un baile donde se ha planificado un atentado contra él e intenta añadir énfasis por medio del intensificador “¡por Dios!”. Viteri (2003) señala específicamente que Manuela logra frustrar un magnicidio contra Bolívar el día que envía esa carta, 25 de septiembre de 1825. Los mandatos en los extractos 12, 13 y 14 se emiten por el puro bienestar físico del receptor. En el primero, de forma retórica (*Dígame si come*). El segundo mandato proviene de una postdata, que puede considerarse un movimiento de apoyo ya que sirve para confirmar la disponibilidad del oyente y son un intento de comprometerlo previamente. La hablante refuerza su orden (*Coma*) con la expresión *¡por Dios!*, pero atenuada con una pregunta coda (*¿no?*). Por último, la tercera orden (*Use el pañuelo que le bordé...*) se ve matizado por complementos de modo como “con mi amor y devoción”.

Finalmente, los mandatos observados en los extractos 15 y 16, además de ser sumamente poéticos y sensuales, invitan a reflexionar sobre la actividad de rol que ejerce la remitente en el discurso. Según Bravo (1999), las actividades de rol abarcan supuestos de lo que corresponde hacer de acuerdo al papel ejercido en la conversación y, por ende, el rol social aparece como resultado de una atribución. Cuando Manuela le exige a Bolívar “*Lléveme con usted al mismo abismo donde grito y ruego que lo quiero*” se entiende que, tal como expresa Bravo (1999, p. 164), se está frente a un par de roles y “cada uno de ellos con sus características se define en la interacción frente al otro y las suyas”. Solo que en este caso se trata de roles idénticos por tratarse de dos amantes. Herrero Cecilia (2000, p. 32) apunta que, como discurso de interacción comunicativa entre dos interlocutores separados espacialmente, el mensaje de la carta vehicula una dimensión performativa del mensaje, la cual se manifiesta también en la imagen de sí mismo que el emisor proyecta sobre el texto a través de la actitud y del tono adoptados ante el destinatario. Herrero Cecilia (2000) arguye que la imagen del “yo” que posee la destinataria de sí misma se complementa con la imagen del “tú” que el emisor se hace del destinatario (o la imagen que pretende ofrecer de este) a través de la manera de dirigirse a él y de exponerle su mensaje. Es de esperar, pues, que el discurso de Sáenz gire en torno a la cortesía y al cortejo amoroso, que puede hallar una manifestación discursiva tierna pero apasionada a la vez; que proyecte arrebatos y sumisión. Es totalmente predecible lo que Manuela busca, despertar una reacción en Bolívar, ya que “El discurso del Emisor tratará (...) de orientar la cooperación o la reacción del destinatario anticipándose a sus expectativas o sus posibles interrogantes

sobre el tema tratado (...) y proponiéndole unos determinados objetivos que implican un tipo de comportamiento o de *respuesta*” (Herrero Cecilia, 2000, p. 32, mayúscula y énfasis del original).

En el mismo orden de ideas, y si bien constituyen una muestra más pequeña, en el discurso de Sáenz pueden detectarse pedidos (7%) y ruegos (3.4%), sugeridos o explícitos que, sin duda, tienen la función de realzar la imagen del interlocutor (en este caso Bolívar) como se observa en los ejemplos que siguen:

- (1) Le digo yo, que *ansío* de la presencia de usted aquí (Sáenz, 1822).
- (2) Comprar perfumes, vestidos costosos, joyas, no halaga mi vanidad. Tan solo sus palabras logran hacerlo. Si usted *me escribiera* con letras diminutas y cartas grandotas, yo estaría más que feliz (Sáenz, 1825).
- (3) Cuánto *quisiera* estar a su lado y reconfortarlo dándole ánimo (Sáenz, 1827).

En todos los casos, se observa el uso de la petición atenuada convencional, la cual es, según Briz (2004), la que se realiza con la fórmula *por favor*, y/o el empleo de una estructura interrogativa más el verbo *poder*, y variaría de más a menos formal si la forma temporal utilizada fuera el condicional (*podrías*), el imperfecto de indicativo (*podías*) o el presente (*puedes*). La remitente no emplea el verbo *poder* ni la estructura interrogativa, pero sí el pluscuamperfecto del subjuntivo (ej. 2 y 3), que la ayudan a distanciarse de lo que pide y hacerlo parecer un hecho muy remoto del cual ella misma está consiente que quizás no llegue a suceder, porque el cumplimiento de sus deseos depende de la voluntad del receptor. Con este tipo de ruegos y pedidos, da gran importancia al rol del interlocutor en su vida, enfatizando su enorme necesidad de ser correspondida, bien con su presencia o con reciprocidad en el envío de cartas, y justifica su deseo con su necesidad de apoyarlo (ej. 3).

De la misma forma, en los documentos analizados se observan otros actos comunicativos de actividad de imagen positiva; es decir, actos netamente corteses. Bravo (2005, pp. 34-35) define cortesía como:

Una actividad comunicativa cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes. Este tipo de actividad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor. El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo.

Los agradecimientos y halagos hechos por Manuela Sáenz a Bolívar aparecen el 3.4% de las veces, y las promesas, el 2.2%. De nuevo, se colocan en *itálicas* los verbos que denotan los actos comunicativos en cuestión:

- (1) Por su amor *seré su esclava* si el término amerita, su querida, su amante; lo amo, lo adoro (...) (Sáenz, 1825).
- (2) De no escucharme, usted *me verá hacer* hasta lo indebido por salvarlo (Sáenz, 1828)

- (3) *Se lo debo todo*, amén de que soy patriota (Sáenz, 1825).
- (4) (...) es usted el ser que *me hizo* despertar mis virtudes como mujer (Sáenz, 1825).
- (5) La inteligencia de S.E. *sobrepasa* a los pensamientos de este siglo (Sáenz, 1825).
- (6) Yo también lo *admiro* (y no estoy celosa), y me empeño en que las cosas acá salgan bien en su nombre (Sáenz, 1826).
- (7) Bien sé que las nuevas generaciones de esa provincia y de América, *seguirán* el resultado de las buenas ideas de usted (Sáenz, 1825).
- (8) Usted *tiene* un corazón de oro, eso *lo sé*. Sin embargo, no quiero que se desobligue de mí (Sáenz, 1825).

Los ejemplos 1 y 2 manifiestan promesas por medio de la conjugación del futuro sintético. Según García Rodríguez (2012), dado el valor de intencionalidad que puede aportar la perífrasis o futuro perifrástico, es habitual que aparezca en enunciados que expresan promesas. La autora también apunta que el futuro sintético aportaría una menor convicción en la voluntad del hablante para llevar a cabo la acción. Al analizar cuidadosamente el enunciado 1, se constata lo dicho, ya que lo que ofrece Manuela es contrario a los hechos reales (Manuela es una criolla blanca que nació libre) y es una promesa absurda (ser la esclava de Bolívar, quien precisamente está luchando para la liberación de los esclavos en el continente americano). No obstante, se entiende que esta falsa promesa es una manifestación de amor extrema de Sáenz. El enunciado 2 sí muestra una intencionalidad más concreta, puesto que en esa carta de 1828 Manuela está tratando de impedir que Bolívar sea asesinado por Santander y sus hombres, y afirma concretamente que hará cosas “indebidas” para impedirlo.

Los dos ejemplos siguientes, 3 y 4, son expresiones de agradecimiento que se manifiestan por medio de los verbos “deber” y “hacer” conjugados en el presente y el pretérito simple respectivamente. A diferencia del futuro, estos dos tiempos verbales tienden a expresar certeza y concreción en lo que se dice. Así, cuando Sáenz afirma, en 3, *se lo debo todo, amén de ser patriota*, le está agradeciendo a Bolívar por haberle dado sentido a su vida, incluso en cuanto a su identidad política. El ejemplo 4 es un poco más opaco, pero transmite agradecimiento puesto que indica que es por Bolívar que ella logró descubrir sus propias virtudes.

Los extractos 5, 6 y 7 son halagos o cumplidos, que se entienden como enunciados con los que se valoran positivamente los méritos de otra persona (Bustos, 2007). Para este fin, la remitente emplea también el tiempo presente (5-6), con verbos exaltadores de la figura y acciones del Libertador: *sobrepasar*, para enfatizar que Bolívar era un adelantado a su tiempo y su mentalidad, superior a la de los hombres de esa época; y *admirar*, para enmarcar una emoción que siente hacia él. En el ejemplo 7, Sáenz nuevamente recurre al futuro sintético (*seguirán*) para halagar a Bolívar por medio de la predicción de que sus grandiosas ideas serán copiadas y reproducidas en el continente americano por las próximas generaciones.

El ejemplo 8 es un poco más complejo que los otros, ya que Manuela plantea una la petición precedida por un halago (Ud. tiene un corazón de oro) que reitera con

la aseveración *lo sé*. El halago es pues, un atenuador para proseguir con el pedido a su amado de que no la abandone puesto que él la ha tomado como amante y no puede desentenderse de ella.

#### 4.1.2 Autocortesía

La *autocortesía*, o las también llamadas *actividades de autoimagen*, “son un fenómeno que afecta la propia imagen del hablante sin que la de los destinatarios se vea directamente afectada” (Hernández Flores, 2008, pp. 682-683). Como se mencionó en páginas anteriores (ver Tabla 1), esto significa que la imagen del hablante es realzada y protegida por él/ella misma(o) y la imagen del destinatario sufre un efecto neutro (Hernández Flores 2013). Los siguientes son actos comunicativos hallados en las cartas de Manuela Sáenz a Simón Bolívar que contienen actividades de autoimagen. Se resaltan los segmentos que expresan exaltación de la imagen de la remitente:

- (1) Conozca usted a *una verdadera mujer, leal y sin reservas* (Sáenz, 1823).
- (2) Déle un poquito de su amor, *a su amor que lo venera* (Sáenz, s/f).
- (3) No le pido que piense en mí, *dígame que me ha amado a mí más que a ninguna otra* (Sáenz, 1825).
- (4) No se preocupe por mí; *dese usted cuenta que sirvo hasta para armar escándalos a su favor* (Sáenz, 1827).
- (5) De corazón le digo: *no tendrá usted más fiel compañera que yo y no saldrá de mis labios queja alguna que lo haga arrepentirse de la decisión de aceptarme* (Sáenz, 1824)
- (6) He tenido la gran satisfacción de recibir noticias frescas, que me han causado la alegría más viva, por el recibimiento en triunfo a V.E. en Lima; *cosa que me honra en lo que a mí me toca* (Sáenz, 1826).
- (7) Señor: no siga más enfadado conmigo; *usted sabe que yo no tengo la culpa, ¿sí?* (Sáenz, s/f).
- (8) *Bien sabe usted que ninguna otra mujer que usted haya conocido, podrá deleitarlo con el fervor y la pasión que me unen a su persona (...)* (Sáenz, 1823).
- (9) *Yo bien sé que con mi compañía usted se sentirá mejor, dando al traste con todas sus desgracias; que yo pueda ser remedio de sus males* (Sáenz, 1824).
- (10) *Yo le digo: no hay que huir de la felicidad cuando esta se encuentra tan cerca. Y tan solo debemos arrepentirnos de las cosas que no hemos hecho en esta vida* (Sáenz, 1825).
- (11) *Si hemos encontrado la felicidad hay que atesorarla* Sáenz, 1825).
- (12) *No hay que burlarse del destino (este, según usted, es cruel, despiadado). No, yo creo que, por el contrario, nos ha hecho encontrar* (Sáenz, 1825).
- (13) *En todo lo que usted me escribe, deseo conocer algo de su pensamiento, como queriendo convencerme a mi manera y a mí misma que usted tampoco está dispuesto a cortar nuestra relación* (Sáenz, 1825).

Reconocer las actividades de autoimagen puede ser una labor un poco más difícil que la de encontrar actividades de efecto positivo o negativo, puesto que hay que hurgar más allá del núcleo del acto de habla (verbo conjugado) para entender cómo la hablante busca exaltar su propia imagen. De los trece casos de autocortesía que presento, los primeros cinco constituyen mandatos, pedidos y predicciones, por medio de los cuales Sáenz remarca sus atributos como mujer y compañera. En el ejemplo 1, la hablante insiste en que es *una verdadera mujer* y se describe ante el



receptor que con atributos de lealtad y valentía (es una mujer sin reservas, capaz de todo). En 2, vuelve a reiterar sus cualidades al afirmar que ella es la mujer que más venera al Libertador. El ejemplo 3 es un poco más opaco, pero se entiende que Manuela está tratando de extraer de Bolívar la afirmación del estatus privilegiado que ella cree ocupar en su vida: ser la mujer que él más ha amado. En 4, Manuela vuelve a resaltar esa cualidad suya de ser capaz de llegar cuán lejos haga falta por el amor de Bolívar (*sirvo hasta para armar escándalos a su favor*). En 5, aparte de repetir que es una *fiel compañera*, Manuela asegura tener el autocontrol suficiente para no quejarse de nada si él está a su lado, y predice que Bolívar no se arrepentirá de haberla “aceptado” como pareja. Esto revela que Sáenz tenía ideas muy positivas y elevadas sobre sí misma que no siempre se correspondían con su verdadero comportamiento, como se verá más adelante en el análisis de las quejas y reproches.

Los ejemplos siguientes (6-9) revelan que Sáenz lograba sentir los triunfos de Bolívar como propios (*el recibimiento en triunfo a V.E. en Lima... me honra*) y, por otro lado, era capaz de eximirse a sí misma de culpas por las acciones que hubieran agraviado a Bolívar, como en 7, donde asevera que él *sabe* que ella *no tiene la culpa*. En el ejemplo 8, la remitente se permite hacer predicciones sobre el destino amoroso de Bolívar (*ninguna otra mujer que usted haya conocido, podrá deleitarlo [como yo]*) y en 9 se atribuye propiedades mágicas (*con mi compañía usted se sentirá mejor*) y curativas (*que yo pueda ser remedio de sus males*).

En los extractos 10, 11 y 12, se observa una serie de consejos impersonales que Manuela da empleando el verbo haber en tercera persona. Es esta una de las maneras que ella encuentra para convertirse en guía espiritual de Bolívar. En 10 y 11, los consejos *no hay que huir de la felicidad cuando (...)* [está] *tan cerca* o *Si hemos encontrado la felicidad hay que atesorarla* son su forma de hacerle entender al remitente que estar junto a ella es lo que le dará felicidad. Ha de destacarse que, en 10, emplea un mayestático (*debemos*) para indicar que él, Bolívar, se puede llegar a arrepentir de no estar con ella. El ejemplo 12 da a entender que Bolívar se ha quejado del destino y ella le insiste que más bien hay que agradecerle el destino porque los ha unido. En este caso se observa que la imagen del receptor también recibe un efecto positivo, puesto que, a través de esta afirmación, está atribuyendo cualidades positivas al receptor.

El último ejemplo de autocortesía (13) es bastante opaco, ya que Manuela expresa que sus conclusiones sobre todo lo que Bolívar le escribe no es cierto. Al afirmar que quiere saber lo que realmente piensa él, para inmediatamente después indicar, absurdamente, que es para convencerse a su manera y a sí misma de que él no va a dejarla, Manuela intenta mostrar que su generosidad y su amor por él son tales que no hará caso de las cosas negativas que Bolívar le diga porque, en el fondo, ella sabe que él no las siente en realidad.

#### 4.2 Actividades de imagen corteses de efecto negativo

#### 4.2.1 Descortesía

Las actividades de imagen de efecto negativo, también conocidas como *descortesía*, han sido tratadas desde diversos ángulos y han recibido varias interpretaciones. Según Kaul de Marlangeon (2008, p. 254) “El comportamiento descortés (...) se asocia a la ausencia de cortesía”. La autora diferencia la falta de cortesía del hablante entre deliberada (se escatima la cortesía o hay deseo de lesionar la imagen del oyente) e involuntaria (metedura de pata; escatima involuntaria de la cortesía esperada por el oyente; prescindencia involuntariamente de cortesía). Kaul de Marlangeon (2017, p. 7) incluye los siguientes como actos de descortesía: *insulto, crítica, agravio, reproche, sarcasmo, burla, advertencia, invectiva, acusación, descalificación, amenaza, reprobación y provocación*.

Como se recordará, en la muestra aparece un alto porcentaje de reproches (17.5%), seguidos por advertencias (9.2%), quejas y lamentos (3.09%) y amenazas (2%). Las actividades de imagen de efecto negativo o descortés componen el 31.7% de la muestra. Culpeper (1996) menciona que los factores que influyen en la aparición de la descortesía en relaciones entre iguales son complejos. El autor se cuestiona si la falta de cortesía a es más propensa a ocurrir en relaciones extremadamente íntimas, pero acaba por concluir que es altamente probable que la descortesía se correlacione más bien con el “afecto negativo” (Culpeper, 1996, p. 355). Se presume en que, en el caso de intimidad extrema, los interlocutores se preocupan menos por salvaguardar la imagen propia o del receptor. A continuación, se exponen los reproches y advertencias, más resaltantes del discurso de Sáenz más un posible análisis de sus significados:

- (1) Contésteme usted *aunque sea solo una línea, ¿sí?* (Sáenz, 1825).
- (2) Le escribo a usted *diciéndole que me conteste al menos esta [carta]* (Sáenz, 1826).
- (3) Soy una mujer enamorada; *tenga usted un poquito de compasión y consideración por mí* (Sáenz, 1825).
- (4) Sabe que *me dejó en delirio* y no va a irse sin verme y sin hablar... con su amiga (Sáenz, 1822).
- (5) (...) por desesperado que usted se halle, *no ha de estar tanto como lo está la mejor de sus amigas*, que es Manuela (Sáenz, 1822).
- (6) ¿Quiere usted la separación por su propia determinación, o *por los auspicios de lo que usted llama honor?* (Sáenz, 1823).
- (7) Véalo por usted mismo: *nada hay en el mundo que nos separe, que no sea nuestra propia voluntad* (Sáenz, 1825).
- (8) La eternidad que nos separa *solo es la ceguera de su determinación* de usted (Sáenz, 1823).
- (9) Usted me habla de la moral, de la sociedad. Pues, *bien sabe usted que todo eso es hipócrita*, sin otra ambición que dar cabida a la satisfacción de miserables seres egoístas que hay en el mundo (Sáenz, 1825).
- (10) *Se fue sin que la distancia le causare el más leve remordimiento; así está de acostumbrado* (Sáenz, 1826).
- (11) Espero con profunda ansiedad ver colmadas *sus aspiraciones, que sí son muy justas, en cambio en las lides de su interior no lo son* (Sáenz, 1825).
- (12) *Qué falta de amabilidad tiene usted, pues ya se olvidó (conmigo) de las finezas* (Sáenz 1826).

- (13) *Usted me incomoda con el comportamiento de usted, de sus sentimientos que son desprendidos de toda realidad.* (Sáenz, 1823).
- (14) *¿Dice usted que me piensa, me ama, me idolatra?* (Sáenz, 1823).
- (15) *Pregunto, ¿por qué me ha dejado enamorada? ¡Con el alma en pedazos! Usted dice que el amor nos libera. Sí, pero juntos* (Sáenz, 1825).

Los extractos de 1 a 15 son muestras de los reproches hechos por Manuela Sáenz a Simón Bolívar y se enmarcan en actividades de imagen de efecto negativo. En la mayoría de ellas, la imagen del destinatario es perjudicada por el ataque. Se presume que el efecto en el receptor ha sido negativo, pero es difícil de comprobar, incluso leyendo las respuestas de Bolívar a las cartas de Manuela. Dados los prolongados períodos de tiempo que tardaba en llegar la correspondencia, es posible que otros temas precedieran en urgencia o no fueran tocados por Bolívar. Es obvio, además, por los reproches de Manuela, que Bolívar no respondía con asiduidad ni rapidez las cartas de esta. Se trata de casos de descortesía deliberada, o la “escatima de cortesía o deseo de lesionar la imagen del oyente” (Kaul de Marlangeon, 2008, p. 255). Los primeros tres ejemplos se entienden como descortesías ya que, al exigirle a Bolívar que le conteste (*aunque sea una línea*) y que “tenga un poquito de compasión” por ella, enfatizan el desapego y la poca constancia de él para reciprocitar su correspondencia.

Los siguientes ejemplos (4 a 7) son muestras de reproches que intentan despertar culpa en el receptor. En 4, lo acusa de causarle una aflicción, y dejarla en *delirio*, y que debe reparar ese daño no yéndose sin hablar con ella. En el extracto 5, aunque reconoce que Bolívar pueda estar pasando por tribulaciones también, enfatiza que estas no son tan grandes como las de ella, haciendo referencia a la pena que le causa su ausencia. El ejemplo 6 es un claro ataque a Bolívar por medio de una pregunta retórica. Al cuestionarle si quiere separarse de ella por algo que él denomina “honor”, está poniendo en tela de juicio que Bolívar sea un hombre honorable, y duda que ese sea el motivo de que quiera separarse de ella. El caso 7 se desmarca un poco de los tres anteriores, ya que hace un reproche impersonal recurriendo al uso del plural sociativo (*nada hay en el mundo que nos separe, que no sea nuestra propia voluntad*), y le da a entender que si están separados es porque él así lo ha decidido y, por tanto, es su culpa.

Según Kaul de Marlangeon (2017, p. 7), la idiosincrasia en la descortesía en la cultura hispanohablante “promueve la exhibición sin pudor de las emociones negativas de (...) ira agresividad y rencor”. Es esto lo que muestran los ejemplos que siguen (8-15), ya que son ataques directos a la inacción de Bolívar (8: *nos separa... la ceguera de su determinación*); y su comportamiento insincero (ej. 9). Manuela escribe estas líneas en respuesta a la preocupación de Bolívar por su honor y la deshonra de

ella. Con ellas, lo acusa a él de ser consciente de que la moral social es solo hipocresía e, indirectamente, esto lo convierte a él en hipócrita también. El extracto 10 es un caso típico de reproche ya que se percibe la intención de la remitente de causarle sentimientos de culpa al receptor, al criticar que no siente pena de dejarla porque está habituado a hacerlo. En 11, Manuela pretende ofender a Bolívar al afirmar que sus aspiraciones políticas son correctas, pero que su compás espiritual no se rige por los mismos valores; en otras palabras, lo tilda de ambicioso con un justo objetivo, pero poco humano por dentro. Lo mismo se observa en 12 cuando, de forma directa, Manuela le expresa cuánto le incomoda su comportamiento “desprendido” o distante. En el ejemplo 13 se lee entre líneas que lo acusa de grosero al reclamarle su falta de amabilidad y de haber olvidado sus “modales”. Los apartados 14 y 15 son insultos velados en preguntas retóricas cargadas de sarcasmo y duras manifestaciones de dolor por las (in)acciones de Bolívar. Con estas niega la valía y veracidad de las manifestaciones de amor de Bolívar y sus deseos de estar junto a ella.

Los ejemplos listados a continuación constituyen amenazas y advertencias, a veces apoyadas por reproches, hechas por Sáenz a Bolívar:

- (1) *Pues bien; tengo resuelto desaparecer de este mundo, sin el «permiso de su Señoría», ya que no me llegará a tiempo, debido a sus múltiples ocupaciones.... (Sáenz, 1824).*
- (2) *¿No ve que me ha hecho sufrir mucho? (Sáenz, 1825).*
- (3) *Cuidado con las ofrecidas, ¡que de mí se olvida para siempre! (Sáenz, 1825).*
- (4) *Siga usted así, y yo seré testigo de su desgracia, que no quiero (Sáenz, 1826).*
- (5) *He de decirle a usted que mi paciencia en no ver su ánimo disponible hacia su amiga, que lo es sincera, tiene un límite (Sáenz, 1824).*

En 1, se sobrentiende una amenaza de suicidio (*desaparecer de este mundo*), y a modo de colofón le reprocha que no esperará por su aprobación, apuntando a las irregularidades con sus comunicados. El ejemplo 2 es una acusación, en forma de pregunta retórica, de que Bolívar no contesta sus cartas. El extracto 3 es una advertencia que denota los celos de Manuela por el hecho de que otras mujeres lo busquen como amante (*Cuidado con las ofrecidas*) y el castigo que esto representaría para Bolívar sería perderla para siempre. Seguidamente, Sáenz advierte o profetiza que el comportamiento de El Libertador al no percibir los peligros que lo rodean, lo conducirán a la ruina. Por último, El ejemplo 5 es una advertencia a la ausencia de Bolívar y la paciencia de la que dispone Manuela para esperar que reaccione como ella desea.

#### 4.2.2 Descortesía con propósito cortés

Los extractos que siguen, a diferencia de los anteriores, son muy particulares, puesto que son descorteses en apariencia, pero guardan la intención de ser corteses. Kaul de Marlangeon (2008, 2017) señala que, al emplear este tipo de actividad de imagen, el remitente tiene doble intencionalidad: la meta última es ser cortés, pero elige, paradójicamente, la descortesía para expresar sus intenciones:

- (1) Tanto que lo adoro y usted no me contesta ninguna. (Sáenz, 1826).
- (2) ¿Se encuentra muy ocupado? Yo igual, pero siempre pienso en Ud. (Sáenz, 1826).
- (3) Escribo muy de prisa (...) y hallo justificación en hacerlo porque para usted su salud no cuenta (Sáenz, 1824).
- (4) Estoy muy preocupada, y si me baja la fiebre voy por usted, que es un desdichado de su seguridad (Sáenz, 1828).
- (5) Decida usted, porque yo me regreso aun sin la gloria de usted, que no vacila en hacerme sufrir (Sáenz, 1823).
- (6) No se haga usted a ruegos, que usted no es de esa calaña (Sáenz, s/f).
- (7) Yo, que estoy enferma de ansiedad y loca por la ausencia de usted únicamente puedo soportarlo todo a su lado; me sobra mucho, ¡demasiado amor para dárselo! (Sáenz, 1825).
- (8) Mi amor por usted se encuentra resentido, por lo acrisolado del sufrimiento de saberlo mío y no tenerlo junto a mí (Sáenz, 1826).
- (9) Córdoba se mostró displicente para conmigo, aunque no necesito demostraciones de afabilidad, pero sí con usted y con todo lo que tenga que ver en su autoridad como Presidente de la República (Sáenz, 1827).

En los extractos 1 y 2, al tiempo que Sáenz le reprocha a Bolívar que no sea constante con la correspondencia, también le expresa halagos y cumplidos como “tanto que lo adoro” o “yo siempre pienso en Ud.”. En este último acto comunicativo, se observa también cierta autocortesía al equiparar la importancia de su tiempo y exigencias de sus ocupaciones con las de Bolívar. Seguidamente, en 3 y 4, se observa un reproche que va dirigido a manifestar preocupación por la salud y la seguridad del receptor. Sugiere que a Manuela le encoleriza que Bolívar no cuide más de sí mismo, cosa que para ella es prioridad, aun por encima de su propia salud (*si me baja la fiebre voy por Ud.*), lo que es, a fin de cuentas, una muestra de amor (o afecto negativo como se mencionó en párrafos anteriores). Sobre este tipo de manifestaciones, Kaul de Marlangeon (2017) señala que tanto las emociones negativas como también las positivas cumplen una función en la comunicación de estados afectivos y sirven también “para controlar a los demás” (p. 8).

En el extracto 5 se advierte una amenaza que tiene, tal vez, el propósito de hacer que Bolívar tome una determinación o afronte las decisiones de Manuela. Asimismo, lo culpa de hacerla sufrir. Por último, atenúa los agravios al mencionar que pasa por todas estas calamidades por “la gloria” de él. El sexto caso es una petición

formularia (*no se haga de ruegos*) que termina por cumplimentar al receptor separándolo del grupo de personas ruines que tienen esa costumbre. Los actos 7 y 8 son similares ya que Sáenz culpa a Bolívar de sus males (*estoy enferma de ansiedad; mi amor por usted se encuentra resentido, por lo acrisolado del sufrimiento...*), pero a la vez le reitera que ese sufrimiento es por no tenerlo a su lado. Una vez más, enfatiza lo mucho que lo ama y está dispuesta a soportar si él está a su lado. El último extracto de esta sección se trata de una actividad de imagen de efecto negativo para un tercero, el General Córdoba, de quien Manuela sospechaba conspiraba contra Bolívar. Después de señalar que Córdoba fue insensible hacia ella, reitera que, de todos modos, no necesita *demostraciones de afabilidad*, pero que estas sí deben hacerse a Bolívar por ser primer mandatario. Es una forma de mostrar *afiliación* hacia Bolívar y rechazo hacia todo el que se le oponga.

#### 4.2.3 Autodescortesía

Para concluir el análisis cualitativo, se incluyen muestras de otro tipo de actividad de imagen referida al ego: la *autodescortesía*. Como se mencionó más arriba, Kaul de Marlangeon (2008) argumenta que este tipo de actividad de imagen va dirigida por el hablante hacia el hablante y puede ser auténtica o maquinada. Si es auténtica, se presume que es un acto sincero que se expresa en voz alta. Si es maquinada, el hablante intenta manipular al receptor para que este produzca un acto agradador a su imagen o con la intención de reparar la lesión que el hablante se ha procurado. En estos casos el hablante inflige una lesión a su propia imagen, se apoca ante el oyente y exhibe deliberadamente una humildad que no posee o una mayor que la que posee. A continuación, se presentan algunas muestras de autodescortesía proferidas por Manuela Sáenz hacia sí misma con el fin de provocar reacciones en Bolívar que reparen su imagen automancillada.

- (1) *Perdóneme el fastidio de mi delirio, pero es que lo adoro* (Sáenz, 1825).
- (2) (...) así que ruego a usted que *perdone mis desvaríos por mi ansiedad de usted* y de verlo presente (Sáenz, 1822).
- (3) *Dispéñeme usted mi terquedad*, pero en esto tengo razón; de lo contrario, *mi desvergüenza arderá en mi contra como la culpable de su desasosiego* (Sáenz, 1825).
- (4) *Le ruego*, por lo que más quiera en este mundo (*que no soy yo*), no asista a ese baile de disfraces (Sáenz, 1828).
- (5) *Si ya no me necesita, ¡dígame!*, y no insistiré más (Sáenz, 1826).
- (6) *¿Es que no ve el peligro? ¿O yo no le intereso más que ayer?* (Sáenz, 1823).
- (7) No quiero que usted se forme algún concepto de que yo le hago fuerza para que me ame, *si no lo siente de verdad* (Sáenz, 1826).
- (8) Dígame qué debo hacer, pues *no atino ni una*, y todo por el vacío de usted aquí (Sáenz, 1825).

Puede intuirse que los ejemplos 1 y 2 son falsos ruegos de perdón por ser pesada y por desvariar, puesto que se excusa alegando que “lo adora” y que se ve movida por la “ansiedad” de estar con él. Lo que Sáenz implícitamente busca es que Bolívar actúe

siguiendo sus deseos de verlo en persona. El caso 3 es similar, ya que se llama a sí misma “terca” pero insiste en que tiene razón al pedirle que haga lo que ella desea; se autoprofetiza mucho dolor si su “desvergonzada” conducta le llegara a causar a él alguna tribulación. En los extractos 4 a 6, la remitente se rebaja al afirmar que ella sabe que no es lo que Bolívar “más quiere en este mundo” (ej. 4), y que quizás él debería decirle de una vez por todas que ya no la necesita (ej. 5). En 6, la pregunta retórica contiene un contundente sarcasmo al insinuar que Bolívar ha perdido el interés por ella. El caso 7 es similar, ya que ella insiste en que él sea sincero y le diga que no la ama pues no quiere que él se sienta forzado a hacerlo. Por último, en 8, Manuela proyecta la imagen de una mujer de comportamiento errático, cuya excusa es el “vacío” que le produce no tener a Bolívar junto a ella. Las muestras anteriores son difíciles de categorizar como totalmente auténticas o totalmente maquinadas. Es obvio que Manuela tuvo que pensar sus palabras antes de plasmarlas en papel, por lo que no son absolutamente espontáneas. Sin embargo, cuesta dudar de la autenticidad de sus sentimientos y la necesidad de aprobación del ser que más amó durante su vida.

## 5 Conclusión

El objetivo principal de este trabajo fue desentrañar los distintos tipos de actividades de imagen en el discurso epistolar dirigido por Manuela Sáenz a Simón Bolívar en un transcurso de 13 años. Se siguió la metodología propuesta por Cáceres (2003) para investigación cualitativa y se exhibió, además, un conteo de las proporciones de cada acto comunicativo obtenido en la muestra. La mayoría de los actos comunicativos hallados (41.4%) tienen la forma de *mandatos* (u órdenes directas); y estuvieron seguidos por *reproches* (17.25%), *advertencias* (8.04%) y *pedidos* (7%). Otros actos comunicativos de menor frecuencia fueron los *ruegos*, *predicciones*, *quejas y lamentos*, *agradecimientos* y *halagos*, que aparecieron el 3.4% de las veces en cada caso; y los *consejos*, *promesas* y *confesiones* que aparecieron el 2.2% respectivamente.

Se hallaron actos comunicativos orientados a crear un efecto positivo en el oyente a través de la cortesía, los cuales no siempre se adhieren a lo prescrito por los enfoques tradicionales y anglocéntricos, como el de la Teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987). Para estos autores, por ejemplo, las órdenes directas o mandatos se consideran una amenaza intrínseca de la imagen pública del oyente, por lo que las clasifican como descorteses. Sin embargo, no es este el caso en varias de las culturas hispánicas, sobre todo si dichas órdenes o mandatos van acompañados por atenuadores (Cf. Bravo, 1999; Briz, 2004). A analizar el discurso epistolar de Manuela

Sáenz, no solo se observa que un acto como el mandato es una actividad de imagen que surte efecto positivo en el oyente, sino que además logra el mismo efecto a pesar de no estar acompañado de elementos atenuantes. En algunos casos, los mandatos están dominados por la ansiedad que provoca la ausencia de Bolívar en ella, o inspirados en arrebatos amorosos.

Igualmente, se encontraron actos de habla proferidos por la remitente para satisfacer o realzar de forma positiva su propia imagen. Es esto lo que se conoce como *actividades de autoimagen*, y Sáenz las emplea para eximir sus culpas, para darse crédito por los triunfos de Bolívar o para expresarle a este que debe estar agradecido al destino por haberlo llevado a ella. Según la teoría (Cf. Hernández Flores, 2013), este tipo de actividad de autoimagen tiene un efecto neutro en el oyente. Sin embargo, esto no es lo que se percibe, sino más bien una actitud velada con la que Manuela parece minar la agencia de Bolívar.

Entre las actividades de imagen que tienen efecto negativo se halló una plétora de estrategias, que van desde los actos descorteses, los actos descorteses con propósito cortés subyacente, y los actos que muestran autodescortesía maquinada. Los reproches y las advertencias fueron los actos descorteses más utilizados por Sáenz, movidos principalmente por la ausencia de Bolívar y su falta de constancia en la correspondencia. Se nota también que este tipo de acto comunicativo está destinado a lograr que el accionar del receptor se oriente hacia los deseos de la remitente. Entre los actos descorteses con propósito cortés subyacente se observa la tendencia al reclamo por la falta de correspondencia, pero velada por la intención amorosa. Esta intención hace que Manuela también sea descortés con el propósito de hacer que Bolívar cuide su bienestar físico y hasta la vida. En algunos casos, se notan acusaciones directas por hacerla sufrir, pero el subtexto es lo mucho que ella necesita de su amor. Finalmente, se observaron ciertas instancias de *autodescortesía* que se perciben como maquinadas. Si bien se hace la salvedad de que son difíciles de catalogar al cien por cien como maquinadas, puede percibirse que la remitente las usa con la intención de recibir del receptor un acto agradador a su imagen o para que repare la lesión que la hablante se ha procurado (Kaul de Marlangeon, 2008). Algunos ejemplos fueron falsos ruegos e insultos hacia sí misma, como ser “pesada”, “terca” y “desvergonzada”.

Se entiende que, dada la separación espacial e histórica que media entre el momento en que surgieron los documentos y la realización de este estudio, el análisis aquí presentado debe tomarse como una aproximación parcial y matizada. Aun así, no deja de ser un aporte sustancial y significativo al campo de la sociopragmática histórica. Futuras investigaciones podrían incluir un análisis de las respuestas de



Bolívar a las misivas de Sáenz, o el estudio de cartas de Manuela Sáenz a otros actores políticos de la época.

## Referencias bibliográficas

AUSTIN, J. **How to Do Things with Words**. Oxford: Oxford University Press, 1962.

BLUM-KULKA, S.; HOUSE, J.; KASPER, G. (eds.). **Cross-Cultural Pragmatics: Requests and Apologies**. Norwood, NJ: Ablex, 1989.

BUSTOS, J. Cumplidos. **Clac Circulo**, 31, p. 3-12, 2007.

BRAVO, D. La risa en el regateo. Estudio sobre el estilo comunicativo de negociadores españoles y suecos, 1996. Tesis (Doctorado en Lingüística) - Universidad de Estocolmo, Edsbruck: Academitryck, 1996.

BRAVO, D. ¿Imagen “positiva” vs. imagen “negativa”? Pragmática sociocultural y componentes de *face*. **Oralia**, 2, p. 155-184, 1999.

BRAVO, D. Actos asertivos y cortesía: Imagen del rol en el discurso de académicos argentinos. En: Bravo, D.; Placencia, M.E. (Eds.), **Actos de habla y cortesía en el español**. London: Lincom Studies in Pragmatics 5, 2002. p. 141-174.

BRAVO, D. Categorías, tipologías y aplicaciones: hacia una redefinición de la cortesía comunicativa. En: BRAVO, D. (Ed.), **Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos**. Buenos Aires: Dunken, 2005. p. 21-52.

BRAVO, D. Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía. Una introducción: En: Bravo, D., Hernández Flores, N.; Cordisco, A. (Eds.), **Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español**. Buenos Aires: Programa EDICE-Dunken, 2009. p. 31-68.

BRAVO-GARCÍA, E. Tratamientos y cortesía en la correspondencia familiar indiana del siglo XVIII. **Archivo de Filología Aragonesa**, v. 59-60, n. 1, p. 249-264, 2004.

BRIZ, A. Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación. En: BRAVO, D.; BRIZ, A. (Eds.), **Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español**. Barcelona: Ariel Letras, 2004. p. 67-93.

BROWN, P.; LEVINSON, S. **Politeness. Some Universals in Language Usage**. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

CÁCERES, P. Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. **Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad**, v. 2, n. 1, p. 53-82, 2003.

CONTRERAS MARTÍNEZ, Y. El rol de los registros históricos en Manuela Sáenz: la libertadora del libertador. En: ELÍAS-CARO, J.E.; MACÍAS RAMOS, M. (Eds.), **La historia en la literatura y la literatura en la historia latinoamericana y caribeña. Memorias del Congreso Internacional de Historia y Literatura**, Barranquilla: 2014. p. 46-58.

CULPEPER, J. Towards an anatomy of impoliteness. **Journal of Pragmatics**, v. 25, n. 3, p. 349-367, 1996.

ESPINOSA APOLO, M. En el amor y en la guerra la correspondencia íntima entre Simón Bolívar y Manuela Sáenz. En: CEMHAL – PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2018. Lima, Año XVII. p. 1-18.

GARCÍA, C. La expresión de camaradería y solidaridad: cómo los venezolanos solicitan un servicio y responden a la solicitud de un servicio. En: PLACENCIA, M.E.; BRAVO, D. (Eds.). **Actos de Habla y Cortesía en Español**. München: Lincom Europa, 2002. p. 55-88.

GARCÍA RODRÍGUEZ, A. La expresión verbal de futuro en un serial colombiano. **Borealis–An International Journal of Hispanic Linguistics**, v. 1, n. 2, p. 169-193, 2012.

GOFFMAN, E. **Interaccional Ritual: Essays Face-To-Face Behaviour**. New York: Pantheon Books, 1967.

HENNES, H. Los “diarios perdidos” de Manuela Sáenz y la formación de un ícono cultural. **Kipus: Revista Andina de Letras y Estudios Culturales**, 26, p. 109-132, 2009.

HERNÁNDEZ FLORES, N. Cortesía y oscilación de la imagen social en un debate televisivo. En: ACTAS DEL II COLOQUIO INTERNACIONAL DEL PROGRAMA EDICE, 2005. Universidad de Costa Rica, 2005. p. 37-53.

HERNÁNDEZ FLORES, N. Cortesía y otros tipos de actividades de imagen: significado comunicativo y social en un debate televisivo. **Pragmatics**, v. 18, n. 4, p. 681-688, 2008.

HERNÁNDEZ FLORES, N. Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa. **Pragmática Sociocultural**, v. 1, n. 2, p. 175-198, 2013.

HERRERO CECILIA, J. Un grado cero del discurso epistolar: retórica y pragmática del anuncio de amor en internet y en la prensa francesa y española. **Estudios de Lengua y Literatura Francesas**, 13, p. 27-74, 2000.

KAUL DE MARLANGEON, S. Tipología del comportamiento verbal descortés en español. En: TERCER COLOQUIO INTERNACIONAL DEL PROGRAMA EDICE, 2008. Universidad de Valencia, 2008. p. 254-266.

KAUL DE MARLANGEON, S. Actividades de imagen de rol, de autocortesía y de (des) cortesía en reseñas de publicaciones científicas. **Pragmática Sociocultural**, v. 1, n. 1, p. 74-99, 2013.

KAUL DE MARLANGEON, S. Tipos de descortesía verbal y emociones en contextos de cultura hispanohablante. **Pragmática Sociocultural**, v. 5, n. 1, p. 1-23, 2017.

LÓPEZ, S. Del discurso amoroso: La correspondencia de Simón Bolívar y Manuela Sáenz. **Revista Landa**, v. 6, n. 2, p. 240-251, 2018.

MÁRQUEZ-REITER, R. **Linguistic Politeness in Britain and Uruguay**. Amsterdam: John Benjamins, 2000.

MÁRQUEZ-REITER, R. A contrastive study of indirectness in Spanish: evidence from Peninsular Uruguayan Spanish. **Pragmatics**, v. 12, n. 2, p. 135-151, 2002.

MEY, J. **Pragmatics. An introduction**. Malden, MA: Blackwell, 2001.

MORALES LADRÓN, M. La dialéctica entre la presencia y la ausencia ficcional del destinatario en el discurso epistolar. **1616**, p.285-296, 1996.

PELUFFO, A. Afectos epistolares y sociabilidades en red: Mercedes Cabello de Carbonera y Pedro Pablo de Figueroa. **Revista Landa**, v. 6, n. 2, p. 140-160, 2018.

PLACENCIA, M. E. Pragmatic variation: Ecuadorian Spanish vs. Peninsular Spanish. **Spanish Applied Linguistics**, 2, p. 71-106, 1998.

RUZICKOVÁ, E. Face, Face Threatening Acts and Politeness in Cuban Spanish, 1998. Tesis (Doctorado en Lingüística). University of Pittsburgh, 1998.

SEARLE, J. **Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language**. Cambridge: Cambridge University Press, 1969.

SÁENZ, M.; BOLÍVAR, S. **Las más Hermosas Cartas de Amor entre Manuela y Simón Acompañadas de los Diarios de Quito y Paíta, Así como de Otros Documentos**. Caracas: Instituto Autónomo Centro Nacional del Libro, 2020.

SOTO VERGARA, G. La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar. **Onomázein**, 1: p. 152-166, 1996.

VITERI, E. **Manuela Sáenz. Cuadernos de Divulgación Cívica**. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2003.



## Politeness in the Letters of Manuela Saenz

### ABSTRACT:

This study falls within the field of historical socio-pragmatics. Its objective is to shed light on the different facework strategies found in the letters Manuela Sáenz wrote to Simón Bolívar from 1822 to 1835. The communicative acts found were *commands* (41.4%), *reproaches* (17.25%), *warnings* (8.04%) and *requests* (7%). Other acts that appeared with a lower frequency were *pleads*, *predictions*, *complaints* and *lamentations*, *gratitude* and *compliments* (3.4% each). There are acts of *advice*, *promises* and *confessions* with a 2.2% frequency, respectively. The theoretical frame is based on Goffman's (1967) concept of *facework*, supported by works that focus on politeness strategies in Spanish.

### KEYWORDS:

historic socio-pragmatics;  
facework;  
epistolary speech;  
Manuela Saenz;  
Simon Bolivar